



ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CYMBA S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de noviembre del 2013 siendo las 10h30, en el local de la empresa situado en El Edificio Trade Building, Torre B, Piso 8 oficina 837 Av. José Joaquín Orrantía SG-1 y Av. Leopoldo Benítez, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) La Sra. Cecilia Trujillo Arizaga, por delegación concedida por el Dr. Bernardo Cubillan Molina quien es apoderado del Señor Carlos Helimenas Sequera Añez y que es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

b) Sr. Ernesto Guillermo Jouvin Arosemena en calidad de Representante Legal de la compañía MATTANYA S.A. y que es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2012.

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Ernesto Jouvin Arosemena representante de la compañía MATTANYA, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario de la Junta la señora Cecilia Trujillo Arizaga, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Sr. Ernesto Jouvin Arosemena y la señora Cecilia Trujillo Arizaga, en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Sr. Ernesto Jouvin Arosemena y la señora Cecilia Trujillo Arizaga, en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra la señora Cecilia Trujillo Arizaga quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra la señora Cecilia Trujillo Arizaga y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2012; después de esta revisión los accionistas aprueban las cifras presentadas como utilidad para el ejercicio económico señalado.



IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS
AGRICOLAS

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 12h30 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

Ernesto Jouvin Arosemena
REP. LEGAL DE MATTANYA S.A.
ACCIONISTA

Cecilia Trujillo Arizaga
p/Dr. Bernardo Cubillan Molina- apoderado
ACCIONISTA

Ernesto Jouvin Arosemena
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cecilia Trujillo Arizaga
SECRETARIA DE LA JUNTA